

Puebla, Pue., a 26 de febrero de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de febrero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

José Fausto Gutiérrez Ramírez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Vianeth Rojas Arenas.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
Brahim Zamora Salazar.	Vocal de Vigilancia del Consejo de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
María Catalina Reyes Santos.	Consejera.
Ruth Angélica Fernández Hernández.	Consejera.
Josué Daniel Cantoran Viramontes.	Consejero Suplente de Ruth Angélica Fernández Hernández.
Guillermo Sánchez Ascencio.	Consejero.
Lauro Abner Huerta Adame.	Consejero Suplente María Isabel Garrido Lastra.
Verenice Reyes Cristobal.	Consejera.
María Magdalena Vázquez Aquino.	Consejera.
Areli Rojas León.	Consejera Suplente de María Magdalena Vázquez Aquino.
Norma Oliva Juárez Juárez.	Consejera Suplente de Martha Adriana Gariel Zepeda.
Josefina Pedraza López.	Consejera.
Elia López Palafox.	Consejera Suplente de Josefina Pedraza López.
Mary Lupe Rodríguez Álvarez.	Consejera.
Alejandro Tumalán Aparicio.	Consejero.
Ismael Rosalío Mota Roldán.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

C. María Cecilia Espinoza González.	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.
Venus Montes Cervantes.	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del IMPLAN.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla, Pue., a 26 de febrero de 2013

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de las actividades 2012 y propuestas para 2013 del Instituto Municipal de las Mujeres, por la C. María Cecilia Espino González, Directora.
Preguntas y respuestas.
4. Formulación de propuestas de trabajo y conformación de los Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.
5. Propuestas para el Programa de capacitación.
Asuntos Generales.
6.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Dio la bienvenida a todos, agradeció la presencia de los consejeros a la sesión. Pidió a los consejeros que se presentaran. Declaró quórum y dio paso al punto dos.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Vianeth Rojas Arenas.- Leyó el orden del día e informó que el acta de la sesión anterior se envió con anterioridad por correo electrónico para su revisión. Sometió a votación de que se puedan pasar 40 minutos de la presentación. Dio paso al punto tres.

PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES 2012 Y PROPUESTAS PARA 2013 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, POR LA C. MARÍA CECILIA ESPINO GONZÁLEZ, DIRECTORA.

C. María Cecilia Espinoza González.- Informó que en este segundo año como directora del Instituto Municipal de las Mujeres ha cumplido muchos de sus objetivos en favor de las Mujeres del Municipio de Puebla. De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014, han dado continuidad a la institucionalización de la perspectiva de género al fomento del autoempleo y a la prevención a la violencia.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Pidió les hablara de las líneas de trabajo que se están proponiendo para este año.

C. María Cecilia Espinoza González.- Respondió que el Instituto Municipal hay dos jefaturas, una es el departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género y la Prevención a la Violencia y la segunda es la jefatura que es el Apoyo a la Productividad. En esta jefatura van a seguir realizando lo que es la feria del autoempleo que sería su tercera edición y van a seguir impartiendo talleres para brindar herramientas de autoempleo como parte del programa de Mujeres trabajando.

Puebla, Pue., a 26 de febrero de 2013

Con el departamento de la Institucionalización de la Perspectiva de Género y la Prevención a la Violencia, va a seguir coordinado las acciones para que todas las dependencias y entidades del ayuntamiento, incluyan las acciones afirmativas para dar cumplimiento al programa proigualdad que está establecido en los POA'S de este año. Seguirán impartiendo talleres de sensibilización con perspectiva de género y prevención a la violencia en organismos públicos, privados y en la población en general.

María Catalina Reyes Santos.- Preguntó que tanto se ha cubierto lo que está planteado en el Plan Municipal de Desarrollo. Que tanto ha disminuido la violencia hacia las mujeres.

Brahim Zamora Salazar.- Preguntó qué tan lejos está el ayuntamiento de ese piso mínimo para la certificación de MEG y que se está haciendo para alcanzar mejores números. Sobre los indicadores de otros programas que se mencionaron en pro igualdad y mujeres ¿qué impacto se ha tendido en la población y en los servidores públicos? Y saber cómo ha funcionado el buzón de quejas sobre el hostigamiento al interior del ayuntamiento.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Preguntó cómo está el tema del presupuesto en el Instituto para este año. Valdría la pena en el último año de gestión del ayuntamiento, contar con un instrumento que mida lo que se hizo.

C. María Cecilia Espinoza González.- Respondió que están por darles los últimos resultados de la elaboración de los POA'S, del Programa Operativo Anual. Y todas las dependencias están cumpliendo con un producto con perspectiva de género y en este momento sí se está cumpliendo. Que todo lo cuantifican. La carrera fue a través de una inscripción y lo tiene desagregada tanto hombre y mujeres, en esta ocasión corrieron más hombres que mujeres pues es parte del objetivo.

El MEG logró el año pasado la recertificación del modelo y sí cumplieron en su totalidad. Los resultados de las quejas que existen por acoso u hostigamiento no son muchas, solo llevan 16 quejas en el Instituto del año pasado y hasta la fecha.

El año 2012 tuvieron un presupuesto más o menos de 5 millones y para este año es de 1, 650,000 pesos para trabajar ya que es un organismo desconcentrado y depende de la Secretaría Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Comentó que ya hay recomendaciones internacionales para no usar la mediación como mecanismo para temas de violencia.

Mary Lupe Rodríguez Anaya.- Preguntó que si el buzón lo abren los viernes, lo abre el instituto o la dependencia.

C. María Cecilia Espinoza González.- Respondió que hay un comité, en cada dependencia hay un enlace.

María Magdalena Vázquez Aquino.- ¿Dan seguimiento para conocer los resultados y beneficios que logran las mujeres? ¿Por qué no trabajan con proyectos de mayor impacto?

Puebla, Pue., a 26 de febrero de 2013

Josefina Pedraza López.- Preguntó sobre un programa de agricultura urbana para las mujeres no lo hay, casi está enfocado hacia fuera. El Instituto de las Mujeres habla de género, pero de repente no incluye a los hombres.

Ruth Angélica Fernández Hernández.- Preguntó cuál es el trabajo político que hace el Instituto con otras autoridades y que acercamientos tiene para tipificar y prevenir este tipo de delitos.

C. María Cecilia Espinoza González.- Le preguntó a la regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán, para que la ayudara con un programa para mujeres y hombres de la tercera edad en donde hicieran cultivos de plantas medicinales y de especias y le contestó que ya lo tiene que se lo va a mostrar. Sobre agricultura urbana tiene un proyecto la regidora y está por dárselo. El Instituto está dirigido a las mujeres, pero si hay asistencia de mujeres y hombres en trabajos psicológicos.

Con el tema de feminicidio, le recomendaron que no llevara este tema pues lo lleva Salud, Gobernación, Policía. Se necesita demasiado recurso, investigación y mucha participación sobre el tema, hay instancias que están llevando este tema. Dijo que en lo particular no lo lleva este tema.

Elia López Palafox.- Comentó que si se organizan pueden sacar esto adelante conjuntamente con el Instituto Municipal de las Mujeres.

Vianeth Rojas Arenas.- ¿Qué tipo de vinculación existe con otras instancias municipales y del estado? Y cómo es la comunicación con el Instituto Poblano de las Mujeres.

María Catalina Reyes Santos.- Ofreció su apoyo en este trabajo de institucionalizar, pues hay mucho que se pueden aportar.

C. María Cecilia Espinoza González.- Expresó un agradecimiento y aceptó todo el apoyo. La vinculación con todas las dependencias es un área de oportunidad. Con el Instituto Poblano, con la directora hay muy buena relación, pero cada quien se dedica a su trabajo, pero si hay alguna solicitud o algún tema a tratar trabajan en conjunto.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Agradeció a María Cecilia Espinoza González su participación. Y ofreció a nombre del Consejo, contribuir no solamente con ideas si no con propuestas concretas y con acciones para que el Instituto se fortalezca. Dio paso al punto cuatro.

FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO Y CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.

Se entregó una hoja para que la contestaran. Dio paso al punto cinco.

PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

María Catalina Reyes Santos.- Informó que tiene considerados temas basados en otros programas que ha impartido la Comisión de Derechos Humanos que son:

Puebla, Pue., a 26 de febrero de 2013

- Concepto y fundamento de los derechos humanos.
- Evolución histórica y clasificación.
- Los derechos humanos en el marco normativo mexicano.
- La protección a los derechos humanos (ámbito nacional e internacional)
- Grupos y temas específicos.

Instancias.

- CDH Estado de Puebla.
- Ibero Puebla.
- CNDH.
- IAP.

Señaló que esta propuesta está en proceso y las aportaciones serán bienvenidas.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Expresó que le van a entrar al proceso de autoformación porque es necesario.

RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS.

Vianeth Rojas Arenas.- Con las respuestas al formato se llenará la propuesta del programa de capacitación. Si alguien tiene otra propuesta que se la haga llegar a María Catalina Reyes Santos.

ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.

1. Formulación de las propuestas de trabajo para la conformación de comisiones del trabajo del Consejo.
2. Seguimiento al programa de capacitación
3. Revisión del formato de presentación por parte de las autoridades y la sesión de preguntas y repuestas.
4. Revisión de las estrategias de comunicación internas y capacitación técnica para el uso de estas herramientas.

Venus Montes Cervantes.- Informó que su objetivo al estar en esta reunión es ayudarlos para que tengan un lazo de comunicación tanto con los regidores y las dependencias, para que se formulen proyectos o políticas públicas. En el Instituto Municipal de Planeación hay un área de bancos de proyectos, si el proyecto es muy ambicioso y no les alcanza el dinero en la administración quedara en esa base de datos.

Vianeth Rojas Arenas.- Sometió a votación el orden del día de la siguiente sesión y resultó aprobado por unanimidad.

José Fausto Gutiérrez Ramírez.- Agradeció a los consejeros su presencia y dio por terminada la sesión.